

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 107 Martes 9 de junio de 2009 Pág. 21130

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

19669 CONSULTING INMOBILIARIO Y FINANCIERO DE MARBELLA, S.L.

Don Juan Carlos Ruiz Zamora, Secretario del Juzgado de lo Social número Siete de los de Málaga,

Hago saber, que en el procedimiento de ejecución nº 173.1/2008 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de LA Sra.: M.ª CELESTINA DÍAZ RODRÍGUEZ contra CONSULTING INMOBILIARIO Y FINANCIERO DE MARBELLA SL, se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado CONSULTING INMOBILIARIO Y FINANCIERO DE MARBELLA SL en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 2721,81 euros de principal, más 544,36 euros calculados provisionalmente para intereses y costas del procedimiento sin perjuicio de ulterior tasación.

Málaga, 29 de mayo de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090043590-1